



# VI

## Certamen Literario INFANTIL Y JUVENIL

VILLA DE INIESTA  
2021

Cuento y Poesía



## **VI CERTAMEN INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO Y POESÍA VILLA DE INIESTA**

### **BASES**

**PRIMERA.** Podrá concurrir a este Certamen cualquier persona, siempre que su trabajo esté escrito en castellano

Se establecen DOS modalidades:

- Categoría A: de 10 a 14 años (ambos incluidos)
- Categoría B: de 15 a 17 años (ambos incluidos)

**SEGUNDA.** Se establecen DOS modalidades en cuanto al género.

- **POESÍA:** se establece un máximo de 50 versos.
- **CUENTO:** extensión no mayor de cinco folios escritos por una sola cara en cuerpo 12 y a doble espacio. El tema será libre.

**TERCERA.** Cada trabajo se presentará por triplicado. Los cuentos con ortografía y signos de puntuación deficientes podrán ser retirados del concurso. No podrá presentarse más de una obra por autor. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

**CUARTA.** Los trabajos impresos se presentarán sin firma, aunque sí deberán tener un título. A éstos se adjuntará un sobre cerrado figurando en el exterior **Concurso Infantil y Juvenil de Poesía y Cuento; el título del relato y bien visible la letra (A, B)** correspondiente a la categoría en la que se presenta. En el interior del sobre habrá que señalar: el nombre, dos apellidos, fecha de nacimiento y dirección completa (calle, localidad, provincia, teléfono...)

**QUINTA.** Se otorgarán dos premios por categoría.

El premio consistirá en:

- **80 euros** en metálico para la categoría A, tanto en Cuento como en Poesía
- **100 euros** en metálico para la categoría B, tanto en Cuento como en Poesía

Se establece un **Accésit Local dotado con 50 €** en el caso de que ningún autor local haya obtenido uno de los dos primeros premios.

**SEXTA.** El plazo de admisión finaliza el 30 de marzo de 2021 y serán remitidos a: Biblioteca Pública Municipal C/ Alarcón, 2 - 16235 Iniesta (Cuenca)

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico [bpm.iniesta@hotmail.com](mailto:bpm.iniesta@hotmail.com)  
O bien al teléfono: 967 49 04 27

**SÉPTIMA.** Las entidades organizadoras del concurso (Ayuntamiento y Biblioteca Pública) designarán la composición del Jurado, que seleccionará los trabajos que reúnan los mayores méritos literarios, teniendo la facultad de declarar desierta la concesión de los premios.

**OCTAVA.** La entrega de premios se celebrará **el día 25 de abril de 2021** en un acto público con asistencia del Jurado y personas premiadas, a quienes se habrá avisado con anterioridad.

**NOVENA.** El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado.

**DÉCIMA.** De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de la organización, que tiene por finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente.